

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

CURSO 2022-2023

ÍNDICE

1) JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	2
2) ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	2
3) OBJETIVOS GENERALES QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DEL PLC.	4
4) BLOQUES DE CONTENIDOS.....	4
5) LÍNEAS DE ACTUACIÓN	5
5.1 MEDIDAS CURRICULARES	5
5.2 MEDIDAS ORGANIZATIVAS	9
6) RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE DICHO PLAN	10
6.1 RECURSOS MATERIALES.....	10
6.2 RECURSOS HUMANOS.....	10
6.3 RECURSOS ORGANIZATIVOS	10
7) MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO	11
8) EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES	11
9) EVALUACIÓN DEL PLC	11
10) TABLA RESUMEN DEL PLC	12

1) JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista de la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por quien la practica. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer.

En la actualidad los centros educativos nos enfrentamos a un desafío más, la lectura digital. Las herramientas digitales, bien utilizadas, pueden ser beneficiosas para la comprensión y la motivación cuando se diseñan teniendo en cuenta al lector,

Las bibliotecas escolares deben contribuir a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

La lectura debe ser promovida y fomentada desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas, entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras.

El presente Plan de Lectura de Centro (PLC) tiene como objetivo ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de **MEDIDAS CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS** dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Entendida la lectura como herramienta clave para el aprendizaje se configura como una responsabilidad compartida por todo el profesorado, en todas y cada una de sus áreas, materias, ámbitos y módulos con unas estrategias metodológicas específicas, y compartida con la comunidad educativa.

2) ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Para el análisis de la situación actual en torno a la lectura en el centro “María Pacheco” de Toledo hemos optado por la metodología DAFO, una **propuesta gráfica y concreta** que nos va a servir como punto de partida para trazar una posible hoja de ruta. Recogemos, por tanto, **debilidades y fortalezas internas al centro** que debemos tener en cuenta y **amenazas y oportunidades externas al centro** educativo a considerar.

	Aspectos negativos	Aspectos positivos
Origen interno	DEBILIDADES Carencias y limitaciones desfavorables propias al centro.	FORTALEZAS Características y habilidades favorables propias.
	• Horario de uso de la biblioteca restringido únicamente al recreo. • Falta tiempo en el horario del responsable de la biblioteca (dos sesiones semanales) para la adaptación del catálogo a las necesidades del alumnado y el centro. • Insuficiencia de ejemplares representativos de distintos ámbitos del conocimiento. • El actual encargado de la biblioteca tiene problemas en la competencia digital. • Utilización puntual de la biblioteca como aula. • Limitación horaria del equipo de Biblioteca (5 guardias de recreo). • La mayoría del alumnado que acude al centro (ubicado en la ciudad de Toledo) procede de pueblos del cinturón de Toledo.	• Apoyo del nuevo equipo directivo a la potenciación de la biblioteca. • Inicio en el uso y manejo de Abiesweb. • Predisposición del equipo de biblioteca a colaborar en las tareas que se le encomienden tanto del servicio de biblioteca como de animación a la lectura y escritura. • Implicación de compañeros que no pertenecen al equipo de biblioteca en tareas puntuales como modificación del mobiliario (departamento de Tecnología) diseño de una mascota de la biblioteca (departamento de Plástica). • Implicación de compañeros que no pertenecen al equipo de biblioteca en la implantación del pasaporte escolar. • Uso constante de la biblioteca durante el recreo. • Uso del espacio físico de la biblioteca para el fomento del ajedrez como forma de dinamización del centro.
Origen en	AMENAZAS Factores externos desfavorables.	OPORTUNIDADES Factores externos favorables.
	• Tendencia a la cultura digital y al consumo en pantallas de contenidos de dudosa veracidad y/o calidad. • Sobrevaloración de la socialización de adolescentes basada en trivialidades y en temas superficiales. • Aceptación acrítica de bulos y “fakes news” por parte del alumnado. • Desconocimiento de una parte del alumnado de los recursos de la biblioteca. • Limitaciones horarias a la hora de crear el equipo de Biblioteca y el criterio a la hora de diseñar su composición (completar horarios personales y de centro).	• Deseo de una parte significativa de alumnos de utilizar la lectura como ampliación de conocimientos y como ocio. • Utilizar las herramientas del Abiesweb para prestar servicios en internet. • Colaboración de compañeros docentes del centro. • Existencia de bibliotecas en el entorno del centro (municipales o regional). • Creación durante este curso de una página web para que funcione como revista digital del centro con una página dedicada a la biblioteca. • Reorganización del catálogo de la biblioteca por ámbitos de conocimiento que se imparten en el centro. • Realización de actividades de dinamización en el centro a partir de la biblioteca. • Posibilidad de impartir clase en la biblioteca utilizando los recursos de la biblioteca.

	• Escasez de recursos económicos necesarios para la adquisición de nuevos depósitos y para la renovación de equipos informáticos y, hasta ahora, de recursos para el fomento de la Biblioteca Escolar. • Pérdida de ejemplares de la Biblioteca Escolar.	
--	---	--

3) OBJETIVOS GENERALES QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DEL PLC.

- Mejorar la competencia lectora de los alumnos.
- Identificar la lectura como disfrute, compatible con sus otras actividades.
- Instituir la lectura como hábito en todos los ámbitos de la vida.
- Situar la biblioteca como lugar frecuentado por el alumnado, como punto de referencia de la cultura y de otras actividades relacionadas con ellas.
- Concienciar a las familias de la importancia de crear lectores
- Mantener el servicio de préstamo de la Biblioteca Escolar a los alumnos y docentes y ofrecerlo también al resto de la comunidad educativa.
- Ampliar las opciones de uso pedagógico de la Biblioteca Escolar mediante un pasaporte lector.
- Fomentar la lectura como actividad extraescolar para que los alumnos descubran la lectura como una forma de ocio o de ampliación de conocimientos.
- Consolidación de la página Abiesweb para gestión de la biblioteca y control de préstamos.
- Impulsar la biblioteca escolar en la revista digital del centro y en las redes sociales.
- Mejorar el funcionamiento de la Biblioteca Escolar con la catalogación de ejemplares pendientes, adoptar una mascota como logo de la Biblioteca Escolar a partir de las aportaciones del alumnado.

4) BLOQUES DE CONTENIDOS.

Los siguientes bloques están interrelacionados, por lo que la mejora de uno de ellos mejora al resto.

- **Aprender a leer.** Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.
- **Leer para aprender.** Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.
- **El placer de leer.** Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.
- **El alumnado como autor.** Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

- **El lenguaje oral.** Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

5) LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5.1 El desarrollo del plan lector requiere de la participación de los departamentos didácticos mediante **MEDIDAS CURRICULARES** que se reflejarán en sus programaciones didácticas. Podemos destacar:

- El departamento de **Mediación Comunicativa** tiene previsto adoptar medidas curriculares para que sus alumnas-os aprenden diferentes sistemas de comunicación para personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla como lengua de signos, lengua de signos apoyada, Braille, dactilológico en palma, dactyls, etc.
- Los docentes del **ámbito científico-tecnológico** tienen previsto realizar actividades encaminadas a la realización de programas de radio que se publicarán en alguna página de internet.
- Los **docentes de los departamentos lingüísticos**, con la colaboración del departamento de **Artes Plásticas**, tienen previsto la implantación del proyecto “**BookFlix**” por el cual los alumnos-as pueden, en primer lugar, leer obras literarias en castellano, francés e inglés para, posteriormente, realizar producciones escritas o audiovisuales relacionadas con la lectura.
- El departamento de **Lengua Castellana y Literatura** adopta medidas curriculares relacionadas con los siguientes bloques de contenido del Plan Lector:
 - En los bloques “**Leer para aprender**” y “**Aprender a leer**” se aplicará la normativa correspondiente a cada curso, es decir, el bloque 2 de contenido del currículo “Leer y escribir” en los cursos de 2º y 4º de ESO y en 2º de Bachillerato, y el bloque 4 “Estudio de la Literatura”, donde se trabaja la comprensión lectora de diferentes tipos de textos. En 1º y 3º de la ESO Y 1º de Bachillerato se aplicarán los criterios de evaluación relacionados con la Competencias específicas 4.
 - En el bloque “**El placer de leer**”, se aplicará el Plan lector en consonancia con las medidas curriculares relacionadas con el plan de lecturas:
 - Una común a toda la clase cuya elección ha estado motivada por su relación con los contenidos literarios que se dan en el curso.
 - Otra lectura en la que se le da a los alumnos/as la posibilidad de elegir entre varios títulos como lectura optativa en casa para cada una de las evaluaciones.
 - En el bloque “**El alumnado como autor**”, se trabaja la creatividad del alumnado en diferentes momentos del curso. La creación de textos literarios, periodísticos, pertenecientes a diferentes géneros, etc. ayudan al alumno/a a expresar sus vivencias, emociones, a fantasear con otros mundos, a criticar el suyo propio...
 - En el bloque “**El lenguaje oral**” se trabaja de manera activa desde el Bloque 1 en los cursos de 2º y 4º de ESO y en 2º de Bachillerato, y las Competencias específicas 2 y 3 en 1º y 3º de la ESO Y 1º de Bachillerato del currículo oficial.

Por otro lado, el Departamento de Lengua castellana y Literatura colabora de manera directa con el Plan Lector del centro, ya que todos sus miembros forman parte del equipo responsable de coordinarlo.

- El departamento de **Cultura Clásica** trabajará la lecturas en todas las competencias específicas de la materia de Cultura Clásica como en Latín (2º-4º de ESO).

En **Cultura Clásica**:

- Primer trimestre: Fragmentos de la Historia de Hérodoto.
- Segundo y tercer trimestre: Fragmentos sobre leyendas y mitos de diversos autores.

- Los tres trimestres en el apartado el Lenguaje oral contenido en la Orden 169/2022 se incluirán las siguientes actividades: Exposiciones sobre episodios de la mitología.

En Latín (ESO):

- Primer y segundo trimestre: Lectura y exposición de uno de los comics de Asterix. Lectura de textos históricos (selección) de Tito Livio.
- Tercer trimestre: Lectura de Cupido y Psique, fragmento de El asno de oro de Apuleyo.

En Griego y Latín I y II

En el caso de bachillerato, la lectura se trabaja mediante el criterio de evaluación 1.4 y los demás criterios de las competencias 2, 3, 4 y 5. Los saberes básicos que servirán de referente para seleccionar las lecturas son:

Bloque 3.

- Principales géneros y autores de la literatura griega y latina: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores. Verso: épica (1º trimestre), lírica (2º trimestre), comedia y tragedia (3º trimestre).
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Verso: épica (1º trimestre), lírica (2º trimestre), comedia y tragedia (3º trimestre).
- Introducción a la crítica literaria: nociones generales.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Bloque 4.

- Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

Bloque 5.

- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

Se realizará, al menos, una actividad relacionada con cada bloque de contenidos del PLC y se realizarán también situaciones de aprendizaje relacionadas con la comprensión lectora.

En clase se harán las siguientes lecturas:

Griego

- Primer trimestre: Biblioteca mitológica de Apolodoro.
- Segundo trimestre: Odisea de Homero (selección de fragmentos).
- Tercer trimestre: La Asamblea de las mujeres de Aristófanes.

Lecturas recomendadas al alumnado:

- El silbido del arquero, de Irene Vallejo.
- Circe de Madeline Miller.
- Historia verdadera de Luciano de Samosata.
- La Batracomiomaquia de Aristófanes
- Grecia para todos, de Carlos García Gual.

Latín

- Primer trimestre: Breviario de Eutropio (selección de fragmentos)
- Segundo trimestre: La Guerra de las Galias de Julio César (selección de fragmentos)
- Tercer trimestre: La Eneida de Virgilio (selección de fragmentos)

En el apartado el Lenguaje oral contenido en la Orden 169/2022 se incluirán las siguientes actividades:

- Elaboración de guiones y grabación de podcast sobre episodios mitológicos referidos al bloque de contenidos 5 en Griego y Latín I.
- El departamento de **Francés** trabajará los siguientes bloques de contenidos del plan lector:
 - **Aprender a leer.** Nuestro alumnado adquiere esta capacidad de lectura en lengua francesa en 1 de ESO. Progresivamente la va ampliando en el resto de los niveles.
 - **Leer para aprender.** Los textos leídos en clase les permite adquirir conocimientos sobre la lengua francesa y sobre la cultura francófona.
 - **El alumnado como autor y el lenguaje oral.** Nuestro alumnado produce textos escritos y orales siguiendo modelos propuestos en todos los temas. Algunos de estas producciones salen de nuestro departamento y, en el marco del proyecto STEAM, los grabamos en clase, en formato podcast y los publicamos en la radio del centro. En concreto, elaboración de críticas de películas francófonas tras su visionado en V.O.S. Con esta actividad queremos contribuir a:
 - La adquisición de saberes descritos en el bloque de la interculturalidad.
 - Difundir la cultura francófona entre la comunidad educativa.
 - Mejorar la expresión oral en lengua francesa.
 - **El placer de leer.** La jefa de departamento selecciona las lecturas adaptadas a los niveles de competencia lingüística y a los intereses del alumnado para trabajar y disfrutar en clase de forma guiada, con el apoyo de las profesoras. Son obligatorias y tienen un peso específico en los criterios de evaluación. Los títulos recomendados, se ofertarán para la lectura autónoma de los alumnos que estén preparados para abordarla. En este caso, se trataría de actividades de enriquecimiento vertical que realizarían solo parte del alumnado.

Son las que se nombran a continuación.

Libros de lectura Curso 22-23

1 ESO

- Lectura guiada en el segundo trimestre: *Concert en Bretagne*, ed. CLÉ-INTERNATIONAL.
- Títulos recomendados: *La Belle et la Bête* o *Le secret de Louise*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner

2 ESO

- Lecturas guiadas: *La nuit blanche de Zoé*, ed. SM ou *Le match de Thomas*, Ed SM. *Thomas et la main jaune*, de SM.
- Títulos recomendados: *La Belle et la Bête* o *Le secret de Louise*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner.

3 ESO

- Lecturas guiadas: *Éric a disparu*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner, editorial CIDEB. *Thomas et la main jaune*, de SM. *Les Fables*, (Chat Noir. Lire Et S'entraîner).
- Títulos recomendados: *Le secret de Louise*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner (grand débutant). *Qui file Cécile*, de la colección Lire et s'entraîner.

4 ESO

- Lecturas guiadas: *Un sac de billes*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner, editorial CIDEB. *Éric a disparu*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner. *Mystères au grand hôtel*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner, editorial CIDEB.
- Títulos recomendados: *Qui file Cécile*, de la colección Lire et s'entraîner. *L'île mystérieuse*, de Jules Verne, collection Découvertes, editorial CLE International

I BACHILLERATO

- Lecturas guiadas: *Du Lait au fiel*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner, editorial CIDEB. *L'avare et d'autres pièces*, de la colección Lire et s'entraîner. *Le Petit Nicolas*, René Goscinny et Jean-Jacques Sempé ed. Folio.
- Títulos recomendados: *Qui file Cécile*, de la colección Lire et s'entraîner. (optionnel). *La Belle et la Bête* (adaptation). *L'île mystérieuse*, de Jules Verne, collection Découvertes, editorial CLE International. *Mystères au grand hôtel*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner, editorial CIDEB

II BACHILLERATO

- Lecturas guiadas: *Le Petit Nicolas*, René Goscinny et Jean-Jacques Sempé ed. Folio. *35 kilos d'espoir*, d'Anna Gavalda, ed. byard jeunesse. *Tristan et Iseut*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner.
- Títulos recomendados: *Qui file Cécile*, de la colección Lire et s'entraîner. (optionnel) *Voyage au centre de la terre*, de Jules Verne, collection Découvertes, editorial CLE International

- El departamento de **Religión** trabajará la lectura en clase, y en grupo, con la pretensión de que, además de conocer los textos en los que se fundamenta la fe católica, el alumnado descubra los valores extraordinarios que los libros aportan a nuestras vidas.

Con este ejercicio, también aprenden a proclamar, exponer, en voz alta y para un grupo de personas.

- a) Lectura en clase de capítulos de la Biblia.
- b) Lectura en clase de artículos del Catecismo de la Iglesia Católica.
- c) Lectura en clase del YouCat
- d) Lectura del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia para hacer trabajos.
- e) Lectura de poesías de santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz
- f) Libros aconsejados para leer en casa y con valoración positiva en la evaluación:
 - Pasión por la verdad (sobre la vida de san Agustín), de Miguel Ángel Cárcelos
 - El hombre en busca de sentido de Viktor E. Frankl
- El departamento de **Plástica** apoya la importancia de la lectura para el desarrollo integral del alumnado, dado que contribuye a mejorar el aprendizaje. Mejorando la competencia lectora, mejoramos también la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente: se lee para escribir, redactar, hablar sobre lo leído, preparar una exposición oral, esto es, mejorando la competencia lectora se mejora la comunicación oral y escrita.

Bloques de contenidos a trabajar desde el Plan Lector son:

1. **Aprender a leer:** Comprensión, vocabulario, fluidez, fonética y conciencia fonológica.
2. **Leer para aprender.** Lectura comprensiva como vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante. Modalidad de lectura: a solas, en pareja, en voz alta, en silencio, en un grupo homogéneo, en un grupo heterogéneo, lectura guiada...

3. **El placer de leer.** Despertar la curiosidad y afición a la lectura. La lectura como medio para acceder al conocimiento, “leer por leer”. Amplia oferta de lecturas. Poder elegir los textos, dialogar o escribir sobre lo leído genera aficción a la lectura, no solo asociarlo al trabajo académico.

4. **El alumnado como autor.** Analizar, evaluar, criticar y reflexionar sobre un texto leído mediante la escritura de un texto tiene efectos positivos tanto en la lectura como en la escritura. Al igual que escribir resúmenes de lecturas de múltiples fuentes es una excelente actividad para transformar el conocimiento de los estudiantes.

5. **El lenguaje oral.** Habilidades de comprensión y expresión. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida. Hablamos sobre lo leído, reproducimos lo leído, hablamos para escribir y escribimos para hablar.

Este curso, desde nuestro departamento, trabajaremos la **comprensión lectora, Leer para aprender**, relacionando diferentes textos con los saberes básicos programados que se vayan impartiendo en clase.

- Ciencia para leer. Vinculado con el proyecto Steam en el que participamos.
- La historia del arte en cómic, Pedro Cifuentes. Se seleccionarán algunas partes y se leerán con el alumnado de 1º ESO PAPV.
- Historia del arte. Relatos para niños, Michael Bird y Peter Evans.
- El libro negro de los colores (Aprender y descubrir), Menena Cottin
- Leemos CLM, como banco de recursos.
- Cómic y cuentos ilustrados, con los que podamos contar en el aula de forma puntual, ya sean de aportación del alumnado o del profesorado.

Se trabajarán los contenidos **el alumnado como autor**, mediante la:

- Participación en la Revista digital del centro MÁS PALABRAS, donde escribirán diferentes textos explicando alguna creación realizada en el aula o analizando diferentes obras de arte.
- Creación de un Dibucedario y diversos formatos de libros: libro acordeón y libro de artista con motivo del Día del Libro.

También se contribuirá al contenido de **El lenguaje Oral**, mediante la grabación de podcast en los que el alumnado hable, explique, analice los proyectos, situaciones de aprendizaje y experiencias, realizadas y sucedidas desde nuestras materias."

5.2 También se adoptarán **MEDIDAS ORGANIZATIVAS** coordinadas o fomentadas por el equipo de animación de la Biblioteca Escolar. Podemos destacar:

- El departamento de **Mediación Comunicativa** realizará actividades de difusión de su labor y elaboración de distintas situaciones de aprendizaje de los alumnos de Mediación Comunicativa dirigido a alumnos “ordinarios” dentro y fuera del centro, en colaboración con otras instituciones (Farcama, actividades con personas sordociegas) o centros educativos.
- El equipo de **Biblioteca** convocará concursos literarios relacionados con fechas significativas (Halloween, Navidad, día de la mujer, día del libro).
- El equipo de **Biblioteca** y el departamento de **Educación Física** fomentarán el uso del ajedrez como actividad complementaria durante los recreos y realizarán un torneo entre alumnas-os del centro.
- El equipo de **Biblioteca** y el departamento de **Artes Plásticas** realizarán materiales para ser utilizados como juegos didácticos como el Trivial literario, el juego de la Oca lectora, etc.

6) RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE DICHO PLAN.

6.1 Recursos materiales:

- Biblioteca Escolar situada en el sótano del centro educativo y dotada de unos 6 mil ejemplares.
- Revista digital para la presentación de distintas actividades relacionadas con el fomento de la lectura, con actividades innovadoras o con la presentación de trabajos destacados de alumnos del centro.
- Fondos económicos para financiar la adquisición de los materiales propuestos. En especial la financiación de fondos bibliográficos que necesita el Plan de Lectura del Centro.

6.2 Recursos humanos:

- Comisión del Plan Lector del Centro
 - Persona responsable de la dirección del centro o miembro del equipo directivo en el que delegue.
 - Un número no inferior a dos de entre los integrantes del claustro del profesorado, entre los que se recomienda la inclusión de alguno de los siguientes miembros del claustro del profesorado:
 - La persona responsable de la orientación educativa.
 - La persona responsable de la coordinación de la transformación digital.
 - Algún integrante de alguno de los departamentos lingüísticos, en el caso de secundaria.
 - Representantes de las familias y del alumnado del centro educativo en número que la dirección del centro determine.
 - La comisión podrá contar con el asesoramiento externo de una persona perteneciente a la biblioteca municipal,
- Docentes adscritos al Plan Lector del Centro.
 - Coordinador del PLC: Ignacio Arcos Gil (departamento de Lengua Castellana y Literatura)
 - Miembros del PLC: María Dolores García García (departamento de Francés), Raquel Vega Bermejo, María del Pilar Muñoz Sánchez, Macarena Mijes Llamas, María Ruíz Ortiz, Mario Sánchez Gómez (departamento de Lengua Castellana y Literatura), Eusebio Torrejón Benayas (departamento de Tecnología y secretario del centro) y Sara Fernández Suela (departamento de Plástica).
- Docentes adscritos al equipo de préstamo de la Biblioteca Escolar.
 - Lunes: María Ruíz Ortiz (departamento de Lengua Castellana y Literatura).
 - Martes: María Dolores García García (departamento de Francés).
 - Miércoles y jueves: Raquel Vega Bermejo (departamento de Lengua Castellana y Literatura)
 - Viernes: Mario Sánchez Gómez: (departamento de Lengua Castellana y Literatura).

6.3 Recursos organizativos:

- Presencia en el horario lectivo de los docentes adscritos al PLC de una hora semanal (martes de 9:10 a 10:05) para coordinar el trabajo.
- Seguir con la revisión de los materiales bibliográficos para su correcta catalogación en el Abiesweb.
- Renovar la señalización de las estanterías para una clara identificación de los contenidos.

- Implantación de un pasaporte lector de carácter interdisciplinar e interdepartamental mediante carteles ubicados en las aulas con el formato “Bookflix” en la que los docentes y alumnado pueden recomendar la lectura de obras relacionadas con su ámbito de conocimiento o interés como forma de ampliación de contenidos o una forma de ocio más.
- Realización por parte de los alumnos de una actividad denominada "La búsqueda del tesoro" que consiste en localizar información siguiendo unas pautas previamente fijadas y que necesita de la consulta de distintos materiales bibliográficos en diferentes ámbitos del saber (científico-matemático, histórico, literario, deportivo, etc.).
- Utilización del presupuesto de la biblioteca para la adquisición de nuevos materiales bibliográficos e informáticos.

7) MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO.

Para la difusión de las acciones del plan se utilizarán medios tecnológicos creados ex profeso como la revista digital del centro (<https://sites.google.com/iesmariapacheco.com/revista-online/inicio>), o con los medios oficiales como la página web del centro o las redes sociales oficiales del centro.

8) EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES.

La evaluación de resultado tiene prevista abordar los siguientes ámbitos.

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora.
- b) Las actividades desarrolladas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Otros contenidos contemplados en el plan.

9) EVALUACIÓN DEL PLC

La evaluación es un **proceso sistemático de registro y valoración de los resultados obtenidos en cualquier proceso**. Como tal, la evaluación se realiza tomando en consideración los objetivos planteados.

Ese proceso obligará a que el PLC se encuentre siempre en continua revisión.

A lo largo de cada curso escolar, el seguimiento del PLC será objeto de reuniones del equipo de Biblioteca y de la Comisión del PLC, cuando se cree. También podrá intervenir cualquier miembro del claustro de profesores o cualquier departamento.

A final de curso se puede elaborar un cuestionario de evaluación del PLC, como un instrumento que ayude a la reflexión sobre la eficacia de las actuaciones o ayude a fijar objetivos concretos para el siguiente curso escolar.

Métodos y estrategias para la evaluación del PLC

Las diferentes estrategias que podemos desarrollar para la evaluación de un PLC en función de los agentes evaluadores son:

9.1 Autoevaluación:

La aplicación del Plan Lector se puede realizar mediante un proceso en el que los **impulsores del plan** identifiquemos y ponderemos su desempeño. **Aplicando la metodología DAFO** comprobaremos cuáles han sido las áreas de mejora y los puntos débiles.

9.2 Coevaluación:

En la aplicación del Plan Lector se puede producir un proceso de **retroalimentación** entre los distintos **miembros del centro educativo**. La coevaluación facilitará el proceso de valoración de la incidencia de las distintas medidas adoptadas.

9.3 Heteroevaluación:

En la valoración de la implantación y desarrollo del Plan Lector también se puede recurrir a **miembros de la comunidad educativa** (como las familias) o a **agentes externos** (como representantes de la bibliotecas en la comisión del Plan Lector).

10) TABLA RESUMEN DEL PLC

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN /RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	Mejorar la comprensión lectora	Medidas curriculares de las distintas materias.	Todo el curso / docentes de las distintas materias.	Humanos, materiales y organizativos del centro educativo.	Por determinar en las distintas programaciones didácticas
	Mejorar la alfabetización mediática e informacional.	Medidas curriculares de las materias adscritas al proyecto Carmenta.	Todo el curso / docentes de las materias adscritas al proyecto Carmenta.	Recursos humanos: docentes de las materias adscritas al proyecto Carmenta. Recursos materiales: Pizarras digitales de las clases, ordenadores del instituto, tablets de los alumnos.	Por determinar en las distintas programaciones didácticas
	Aprender diferentes sistemas de comunicación para personas con dificultades de comunicación, lengua y habla.	Medidas curriculares sobre la lengua de signos, lengua de signos apoyada, Braille, dactilológico en palma, dactyls.	Todo el curso / docentes del departamento de Mediación Comunicativa.	Humanos, materiales y organizativos del departamento de Mediación Comunicativa.	Por determinar en la programación didáctica de Mediación Comunicativa.
	Difundir en la comunidad escolar diferentes sistemas de comunicación para personas con dificultades de comunicación, lengua y habla.	Medidas organizativas sobre distintas situaciones de aprendizaje de los alumnos de Mediación Comunicativa dirigido a alumnos “ordinarios” dentro y fuera del centro, en colaboración con otros centros educativos.	Fechas puntuales del curso / docentes y alumnos del departamento de Mediación Comunicativa.	Humanos, materiales y organizativos del departamento de Mediación Comunicativa	Situaciones de aprendizaje preparadas por los alumnos de Mediación Comunicativa dirigidas a alumnos de nuestro centro, de centros del entorno u otras instituciones.

		(Farcama, actividades con personas sordociegas etc.).			
Leer para aprender	Utilizar la comprensión lectora para adquirir conocimientos en las diferentes materias.	Medidas curriculares de las distintas materias.	Todo el curso / docente de las distintas materias.	Humanos, materiales y organizativos del centro educativo.	Por determinar en las distintas programaciones didácticas
El placer de leer	Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de lectura como forma de ocio.	Medidas organizativas sobre el proyecto: Bookflix.	Todo el curso / Docentes adscritos al Plan Lector del Centro.	Recursos humanos: docentes adscritos al plan lector, alumnos de Formación Profesional. Recursos materiales: tablón de anuncios de cada clase, recursos bibliográficos de la Biblioteca o de la plataforma “LEEM OSCLM”. Recursos organizativos: elaboración de un pasaporte lector. Revista digital de la biblioteca.	Producciones escritas o audiovisuales de los alumnos participantes en Bookflix.
El alumno como autor	Producir textos escritos y multimodales con intención literaria.	Medidas organizativas relacionadas con concursos literarios.	Fechas significativas del curso (Halloween, Navidad, día de la mujer, día del libro) / Docentes adscritos al Plan Lector del Centro.	Recursos humanos: docentes adscritos al plan lector. Recursos materiales: biblioteca. Recursos organizativos: bases del concurso, revista digital de la biblioteca.	Producciones literarias de los alumnos participantes en los concursos.

El lenguaje oral	Producir textos orales y multimodales	Medidas curriculares de las distintas materias.	Todo el curso / docentes de las distintas materias.	Humanos, materiales y organizativos del centro educativo.	Por determinar en las distintas programaciones didácticas
		Medidas curriculares del ámbito científico-tecnológico de Diversificación para la realización de programas de radio.	Fechas aún por determinar / docentes y alumnos del ámbito.	Humanos, técnicos, digitales y materiales del centro educativo.	Programas realizados y subidos a una plataforma de podcast.
		Medidas organizativas sobre el proyecto: Bookflix.	Todo el curso / Docentes adscritos al Plan Lector del Centro.	Recursos humanos: docentes adscritos al plan lector. Alumnos que participan en las actividades del pasaporte lector. Recursos materiales: biblioteca, sistemas de grabación audiovisual. Recursos organizativos: revista digital de la biblioteca.	Producciones audiovisuales de los alumnos participantes en el pasaporte lector.